



NOTA SOBRE LA CONSULTA PARTICIPATIVA REALIZADA CON JOVENES EN EL MARCO DE LA REFORMA DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

En el marco de proceso de consulta pública previa llevado a cabo sobre la reforma de la Ley 19/2013, de 19 de diciembre, de transparencia, acceso la información pública y buen Gobierno, la Dirección General de Gobernanza Pública en colaboración con el Gobierno de Navarra ha realizado una experiencia participativa con jóvenes, estudiantes de 1ª y 2ª de Bachillerato del Instituto Navarro Villoslada.

El proceso participativo ha sido conducido por dinamizadoras expertas en procesos de consulta normativa para jóvenes y ha estado estructurado en tres sesiones realizadas los días 27 de febrero, 2 y 3 de marzo en el que han participado 38 alumnos de los dos cursos de Bachillerato.

El objeto del proceso de consulta ha sido acercar a los jóvenes a la Ley de transparencia, explicar conceptos básicos como el derecho de acceso a la información pública y el de publicidad activa, y extraer a través de su participación propuestas para mejorar la actual Ley.

En el documento que se adjunta a esta nota se puede consultar el detalle del proceso participativo en sus diferentes fases y los resultados obtenidos con las aportaciones realizadas por los estudiantes.